

Instituto Electoral del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Programas	1,164,025.4	-	1,164,025.4	1,126,127.7	809,350.8	37,897.7
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1,164,025.4	-	1,164,025.4	1,126,127.7	809,350.8	37,897.7
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	1,164,025.4	-	1,164,025.4	1,126,127.7	809,350.8	37,897.7
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	60,769.6	60,769.6	55,994.5	55,994.5	4,775.1
Total del Gasto	1,164,025.4	60,769.6	1,224,795.0	1,182,122.2	865,345.3	42,672.8

ELABORÓ

PCPYAP MIGUEL ANGEL FERNANDEZ REBOLLAR

REVISÓ

C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES

AURORIZO

LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO